



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

578

Contrato de Servicios

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 10/06/2022 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 16/06/2022

Hasta: 31/12/2022

CONTRATADO

Nombre y Apellido: Pablo BAVOROVSKY

Domicilio: Pasaje Benialvo N° 5760 – Santa Fe- Provincia de Santa Fe

Tipo y Número de Documento: DNI 39.454.777

CUIT N°: 20-39454777-9

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Secretaría de Integración y Economía Social

Funcionario responsable: Lic. Ayelen C. DUTRUEL

SERVICIOS CONTRATADOS

-Estará a cargo del tallerista el dictado de los talleres de oficio de Electricidad.

RETRIBUCIÓN

Monto Total del Contrato: \$97.500 (Noventa y siete mil quinientos pesos)

Monto Mensual del Contrato: Junio: \$7.500 (Siete mil quinientos pesos)

De Julio a Diciembre \$15.000 (Quince mil Pesos)

Forma de pago: (7) Cuotas

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.

Contratado

BAVOROVSKY PABLO
39454 777

Lic. Ayelen Dutruel
Secretaría de Integración
y Economía Social

Abog. Federico Crisalle
Secretaría de Gobierno

ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefe Depto. Legislación



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

578

Contrato de Servicios

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 04/08/2022 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 05/08/2022

Hasta: 31/12/2022

CONTRATADO

Nombre y Apellido: Fernando Javier RODRIGUEZ

Domicilio: Hemandarias 5338 - Santa Fe- Provincia de Santa Fe

Tipo y Número de Documento: DNI 32.917.325

CUIT N°: 23-32917325-9

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Secretaría de Integración y Economía Social

Funcionario responsable: Lic. Ayelen C. DUTRUEL

SERVICIOS CONTRATADOS

-Estará a cargo del tallerista el dictado de los talleres de oficio de Electricidad.

RETRIBUCIÓN

Monto Total del Contrato: \$150.000 (Ciento cincuenta mil pesos)

Monto Mensual del Contrato: \$30.000 (Treinta mil pesos)

Forma de pago: Cinco (5) Cuotas

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.

Contratado


Lic. Ayelen Dutruel
Secretaría de Integración
y Economía Social


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefe Depto. Legislación

32917325